

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	27 de marzo del 2025		
1.2	ÁREA USUARIA	PROGRAMA DE VASO DE LECHE		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE		
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN			
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	1		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código		
		Documento que declaró la viabilidad		

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N°48-2025-MDV/SGDS/GFCC/ INFORME N°47-2025-MDV/SGDS/GFCC	Fecha de recepción	27/02/2025
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL	Fecha de la segunda versión	De oficio.	Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X	NO	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		Se determino que la contratacion sera por paquete, teniendo dos item, esto debido a que la contratacion resultara mas efectiva, y ademas en cuanto al precio siendo paquete y al recibir una sola propuesta la oferta podra ser menor que por separado, y por tanto, tambien la entrega podra ser mas efectiva, todo ellos descrito en el INFORME N° 125-2025-JML-UAL/GM/MDV e INFORME N° 29-2025-MDV/SGDS/PVL-AMAO	
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
		Documento de aprobación de la estandarización		Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO.	SI		NO	X
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.			

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación



FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Algunos de los requisitos para admision se considraron paran la firma de contrato y para la etapa de ejecucion contractual, esto debido al OFICIO N° D003251-OSCE-SPRI que contiene el INFORME DE SUPERVISION DE OFICIO N° D001098-2024-OSCE-SPRI

3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

3.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	01/03/2025	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	18/03/2025
--	------------	---	------------

3.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>			

3.3 PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	solo para HOJUELA DE AVENA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES	NO
En el caso de leche evaporada entera, se advierte que los tres proveedores que cotizaron como parte del estudio de mercado, los tres indican u ofrecen la marca "Gloria", con lo que se concluye que existen pluralidad de postores para la leche evaporada entera y para hojuela de avena enriquecida con vitaminas y minerales existe pluralidad de marcas y postores. Sin embargo, podemos advertir que de realizar indagaciones en la web para la leche evaporada existen otras dos marcas como "bells" de 410gr y "totus" de 410gr, sin embargo estos dos productos no cumplen el rotulado que exige las especificaciones tecnicas proporcionadas por el area usuaria. Por tanto, se advierte que el reglamento en su articulo 32 inciso 3 señala que "En caso solo existe una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores". Por tanto de las cotizaciones obtenidas se infiere que existe una pluralidad de postores que ofrecen dicha unica marca.			

3.4 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	NO	X
<i>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</i>			

3.5 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	NO	X
<i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>			

3.6 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	NO	X
<i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>			

4


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL VILQUE

 Jesus H. Mojo Lopez
 JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES